**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**AUDITORÍA INTERNA**

**INFORME O-DIDAI/SUB-227-2023**

**SIAD 630398**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA, EN EL INFORME DE AUDITORÍA CAI: 00053, RESPECTO A LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y FINANCIERA DE VERIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PAGO DE BECAS DE ACUERDO A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, DEL PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2023, EN LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE**

**GUATEMALA, DICIEMBRE DE 2023**

**INDICE**

[INTRODUCCIÓN 1](#_Toc10140)

[OBJETIVOS 1](#_Toc10141)

[ALCANCE DE LA ACTIVIDAD 1](#_Toc10142)

[RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD 1](#_Toc10143)

ANEXO 3

# INTRODUCCIÓN

De conformidad con el Nombramiento O-DIDAI/SUB-227-2023, de fecha 29 de noviembre de 2023, emitido por la Directora de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, fui designado para realizar Consejo o Consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI: 00053, respecto a la auditoría de cumplimiento y financiera de verificación del proceso de selección, administración y pago de becas de acuerdo a la normativa legal vigente, del período 01 de enero al 31 de agosto de 2023, en la Dirección Departamental de Educación de Quiché Norte.

# OBJETIVOS

## GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

**ESPECIFICO**

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

# ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a 3 recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, en el informe de auditoría CAI: 00053, respecto a la Auditoría de Cumplimiento y Financiera de verificación del proceso de selección, administración y pago de becas, practicada en la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de agosto de 2023.

# RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

El resultado del trabajo realizado se resume a continuación:

## RECOMENDACIONES EN PROCESO (Ver detalle en Formulario SR1)

De conformidad con el formulario SR1 “Implementación de Recomendaciones” y evaluación realizada a los documentos y comentarios presentados por los responsables, a pesar que la Viceministra Administrativa giró las instrucciones respectivas para la implementación de las recomendaciones, se determinó que continúan en proceso de implementación las recomendaciones de las deficiencias siguientes:

**Deficiencia No. 1.**

**Falta de ejecución del presupuesto asignado a becas para estudiantes con discapacidad.**

No obstante, el Director Departamental de Educación Quiché Norte, giró las instrucciones por escrito al Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y al Coordinador de Educación Especial, se determinó que los pagos a 49 alumnos beneficiados con becas por discapacidad, se realizó hasta el mes de octubre de 2023, así mismo, los responsables no presentaron documentación de respaldo.

**Deficiencia No. 2**

## Incumplimiento de actividades del instructivo de bolsas de estudio.

A pesar que el Director Departamental de Educación Quiché Norte, giró instrucciones al Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y al Coordinador de Educación Especial para que den cumplimiento a la recomendación de la Dirección de Auditoría Interna, no proporcionaron documentación y/o comentario referente a la recomendación emitida.

**Deficiencia No. 3**

## Estudiantes beneficiados con bolsas de estudio se retiraron del ciclo escolar.

No obstante, se instruyó por escrito al Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa y al Coordinador de Educación Especial por parte del Director Departamental de Educación Quiché Norte, a efecto se dé cumplimiento a la recomendación de la Dirección de Auditoría Interna, no proporcionaron documentación y/o comentarios referente a dicha recomendación.

El resultado que las recomendaciones estén en proceso de implementación, propicia que se mantenga firme la acción correctiva y que exista atraso en el proceso administrativo, así como, incumplimiento a la normativa legal vigente.

## COMENTARIO DE AUDITORIA

Los comentarios y el estado actual de la implementación de las recomendaciones, quedaron asentados en el formulario SR1, "Implementación de Recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna 2023"; mismo que fue firmado y sellado de conformidad por el Director de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte. Cabe indicar que, las recomendaciones que están en proceso de implementación, son responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte.

**ANEXO**





















